



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/12/2022

LEGISLATIVO

Declaran diputados el año 2023 como “Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”



Con 422 votos a favor y 3 en contra, además de 49 abstenciones el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa del presidente López Obrador de declarar el 2023 como el “Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”, así la leyenda completa que se inscribirá en toda la documentación oficial del Gobierno Federal a lo largo del 2023.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJylsT4Nz0SUgP8&id=75F18D3264FEE48F%211947&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>